

PERIODICO "EL HOY"

DEL

20 de febrero de 1986SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION "MULTI-TANEA DE "TRANSMUPAN, TRANSPORTES MUNDIALES PANALPINA S.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de "TRANSMUPAN, TRANSPORTES MUNDIALES PANALPINA S.A.", se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 12 de noviembre de 1985 ante el Notario Trigésimo del mismo cantón; ha sido aprobada por la señora Economista Teresa Minuche de Mera, Superintendente de Compañías, mediante Resolución N° 85-1-1-T-01618 de 24 de diciembre de 1985 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el N° 203, tomo 117, del 6 de febrero de 1986.

2.- OTORGANTES: Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores: Francisco Burgos Sánchez, soltero; Juan de Dios Pérez Riascos, soltero; Carlos Fajardo Lozano, casado; Isabel Contreras Morales, soltera; y, Abogada Zita Romero Jara, soltera; todos por sus propios derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es: "TRANSMUPAN, TRANSPORTES MUNDIALES PANALPINA S.A." y tiene un plazo de duración de cincuenta años.

4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón del mismo nombre, Provincia de Pichincha.

5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es el ejercicio de la actividad de comisionistas y agentes generales de transportes aéreos, marítimos, fluviales, terrestre para toda clase de semovientes; muebles, enseres, carga, materia prima, materiales de construcción, artículos y mercaderías de importación y, agentes aduanas.

6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de S/. 2'500.000,00, dividido en 2.500 acciones ordinarias y nominativas de S/. 1.000,00 cada una.

7.- INTEGRACION DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía está suscrito y pagado íntegramente la cantidad de S/. 2'500.000,00 en numerario.

8.- NOMINA DE ACCIONISTAS.- El número de accionistas es de cinco y su nómina es la misma que consta en el numeral segundo de este extracto.

9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de accionistas y administrada por el Presidente, Gerente General y Subgerentes. Ejercen indistintamente la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente y el Gerente General.

Quito, a 18 de febrero de 1986

Dr. Marcelo Icaza Ponca
SECRETARIO GENERAL